



Reporte

¿CÓMO LLEGAMOS AQUÍ?

Nuestra responsabilidad
ante las situaciones de riesgo

SEPTIEMBRE 2025



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**



TABLA DE CONTENIDO

- 04** INTRODUCCIÓN
- 05** UN PANORAMA QUE NO PODEMOS IGNORAR
- 07** PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES
- 09** ¿CUÁNTO NOS CUESTAN LOS DELITOS EN SONORA?
- 11** ¿CÓMO LLEGAMOS AQUÍ? MAPA DE CAUSAS
- 13** ¿CÓMO HACER LA DIFERENCIA? LO QUE SÍ ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
- 15** POSICIONAMIENTO

INTRODUCCIÓN

En Sonora convivimos con una realidad que, poco a poco, hemos dejado de cuestionar. Algunos de los homicidios, las desapariciones o los escándalos de corrupción que aparecen en los medios ya no generan sorpresa ni indignación. Hemos aprendido a vivir con ellos como si fueran parte inevitable de nuestra cotidianidad. Esa pasividad, que nos mantiene alejados y ajenos, explica en gran medida cómo llegamos hasta aquí.

La violencia no nació de un día para otro. Se ha gestado a lo largo de años gracias al silencio, omisiones y a la tolerancia hacia lo que ocurre a nuestro alrededor, pensando que no nos corresponde o que no vale la pena denunciar, y terminando por normalizar lo que debería alarmarnos. Esa indiferencia abre espacio para que la impunidad tome presencia y las instituciones evadan su responsabilidad de depurarse y responder con eficacia.

Al mismo tiempo, nuestras dinámicas familiares y sociales han convivido con expresiones que alimentan la violencia: familias que justifican a los hijos vinculados al crimen organizado, comunidades que callan frente a la violencia familiar, los narcocorridos y los videojuegos que glorifican la agresión y se consumen sin cuestionamientos.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo hemos buscado visibilizar distintas problemáticas, que van desde la violencia familiar hasta los homicidios. Hoy queremos detenernos en una reflexión más amplia: reconocer cómo nuestra permisividad y nuestro silencio nos han convertido en espectadores de una realidad que nos hace daño a todos.

Este reporte no pretende culpabilizar, sino invitar a mirar con honestidad nuestro papel en lo que vivimos como sociedad. Porque cada omisión, cada justificación y cada silencio contribuye a construir los entornos inseguros en los que habitamos. Reconocerlo es el primer paso para transformar la manera en que reaccionamos frente a la violencia.



UN PANORAMA QUE NO PODEMOS IGNORAR

En nuestro Informe de Seguridad y Justicia 2024¹ destacamos datos de la violencia en Sonora. Durante 2024, se registró un aumento en delitos de alto impacto relacionados con el crimen organizado, particularmente en homicidios y desapariciones de personas:

- Los **homicidios aumentaron marginalmente en 2024 (1%)**, rompiendo con dos años consecutivos de reducción. Aunque este incremento puede interpretarse como una aparente contención del delito, su presencia sigue siendo significativa en la entidad.
- En 2024, se registraron **93 asesinatos de mujeres** que no fueron clasificados como feminicidios, representando el 6.6% del total de homicidios. Desde 2021, esta cifra se ha mantenido por encima de las 90 víctimas anuales.
- El **30% de las víctimas de homicidio doloso no pudieron ser identificadas** en cuanto a sexo y edad, lo que sugiere que las condiciones en que fueron encontrados los cuerpos impidieron su reconocimiento (fosas clandestinas, violencia extrema, entre otros).
- **Violencia focalizada:** El **93% de los homicidios cometidos** en 2024 se concentraron en **12 municipios**, los mismos que en 2015 acumulaban el 76% de los asesinatos.

¹ Consulta electrónica: <https://sonora.ccsp.mx/2025/03/06/informe-de-seguridad-y-justicia-2024/>

- La **tasa de homicidios fue de 45.5 por cada 100,000 habitantes**, el doble de la tasa nacional (22.7). Cabe señalar que hasta antes de 2019 la diferencia se mantenía por debajo de tres puntos porcentuales.
- Sonora se posicionó como la **séptima entidad más violenta** del país según su tasa de homicidios, superando a Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas y la Ciudad de México.
- Se registraron **739 víctimas de delitos contra la libertad personal**, incluidos casos de desaparición forzada, lo que representó un incremento del 12% respecto a 2023. Esta cifra es la segunda más alta desde que se tiene registro.
- El **82.8% de las carpetas de investigación por delitos contra la libertad personal** se concentraron en solo seis municipios: Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Nogales, Caborca y Guaymas.
- Sonora fue la **sexta entidad con mayor número de personas desaparecidas y no localizadas**, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.
- En **Sonora**, la **cifra negra** alcanzó **95.4%** en 2023, lo que representa un aumento de **4.7 puntos porcentuales** respecto al año anterior y la cifra más alta del periodo analizado. Además, se registró la mayor brecha entre la cifra negra nacional y la de Sonora.
- Uno de cada cuatro sonorenses de **18 años o más (26.3%)** fue víctima de algún delito en 2023, registrando el **segundo año consecutivo de incremento** y manteniéndose por encima del promedio nacional (**23.3%**).
- **Sonora** se ubicó como la **quinta entidad con la mayor proporción de población víctima de algún delito**. En **2021** ocupaba la **posición 17**, en **2022** ascendió al **octavo lugar**, y en **2023** continuó su deterioro en seguridad pública con un incremento en la victimización.

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES

Para analizar el **nivel de percepción de corrupción** que la ciudadanía tiene sobre las autoridades de seguridad pública en Sonora, se utilizan los datos del INEGI (ENVIPE). Esta información refleja la percepción de los ciudadanos a nivel estatal.

En **2024**, se registró el **segundo año consecutivo con reducción en la percepción de corrupción** en dos de las principales corporaciones:

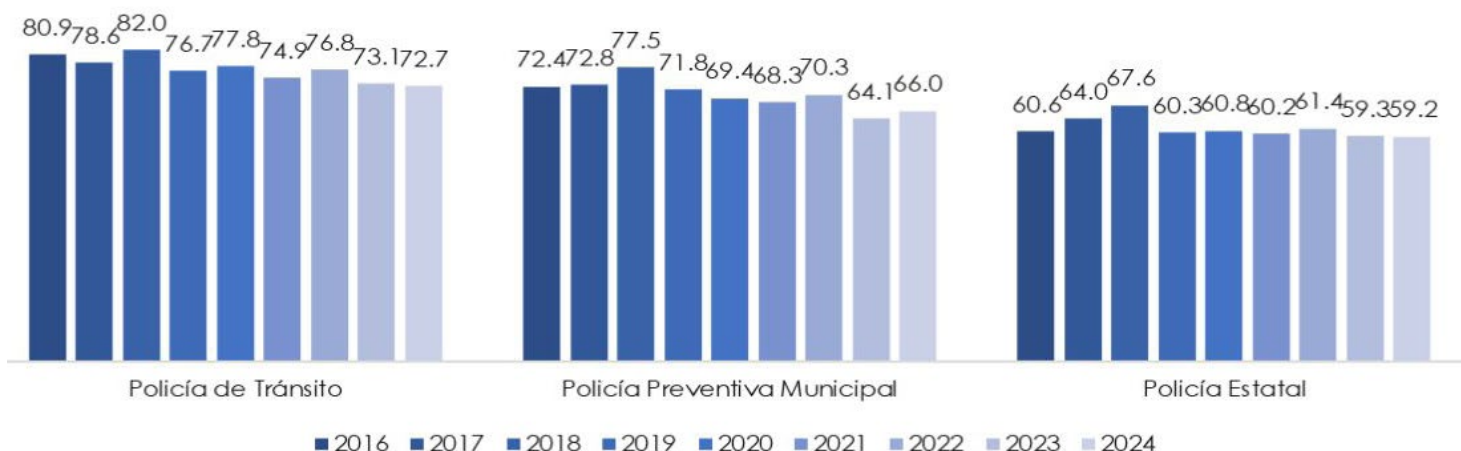
- **Policía de Tránsito:** Reducción de **0.4 puntos porcentuales**
- **Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP):** Reducción de **0.1 puntos porcentuales**

Por otro lado, en el caso de la **Policía Preventiva Municipal**, la percepción de corrupción **aumentó 1.9 puntos porcentuales** en comparación con 2023.

Si comparamos con **2018**, año con la mayor percepción de corrupción en estas corporaciones, la reducción hasta **2024** ha sido de entre **8.3 y 11.5 puntos porcentuales**. Sin embargo, es importante resaltar que **aún 2 de cada 3 ciudadanos consideran corruptas a las autoridades encargadas de la seguridad pública** (Gráfico 1).

En **2024**, la **ENVIPE** mostró que, por **segundo año consecutivo**, la percepción de corrupción en las **autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia** registró una disminución.

Gráfico 1. Sonora. Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe a la policía como corrupta, 2016 a 2024.



Fuente: elaboración propia con información de la ENVIPE, INEGI.



Los principales descensos fueron:

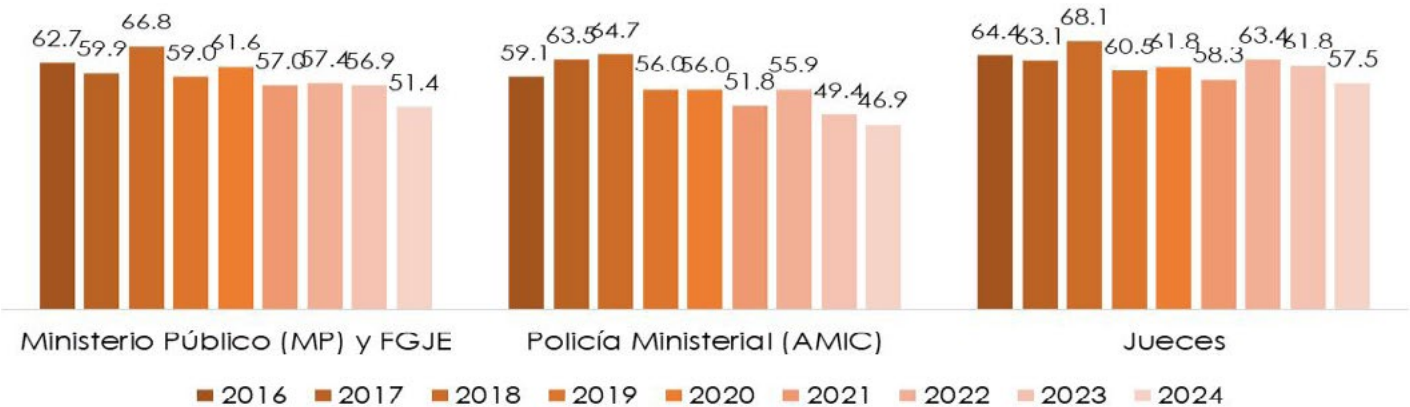
- **Ministerio Público (MP):** reducción de **5.5 puntos porcentuales**
- **Agencia Ministerial de Investigaciones Criminales (AMIC):** reducción de **2.5 puntos porcentuales**
- **Jueces:** reducción de **4.3 puntos porcentuales**

Para estas tres instancias, **2024 marcó el nivel más bajo de percepción de corrupción** en el periodo analizado.

Sin embargo, es importante señalar que **1 de cada 2 ciudadanos aún percibe corrupción en estas instituciones** (Gráfico 2).



Gráfico 2. Sonora. Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe como corruptas a las autoridades de procuración e impartición de justicia, 2016 a 2024.



Fuente: elaboración propia con información de la ENVIPE, INEGI.

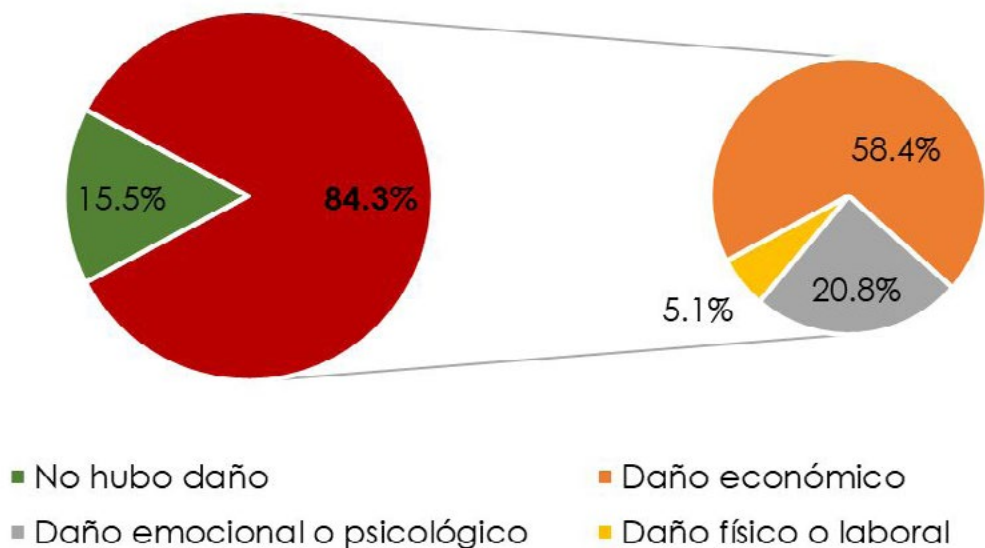




¿CUÁNTO NOS CUESTAN LOS DELITOS EN SONORA?

En Sonora solemos reaccionar únicamente cuando la violencia nos toca de manera directa: cuando la víctima es un familiar, un vecino o alguien cercano. Mientras tanto, los costos sociales y económicos siguen acumulándose sin provocar una exigencia colectiva de fondo. Esta pasividad nos ha llevado a convivir con una realidad dolorosa: de acuerdo con la ENVIPE, **en 2023 se cometieron 822,754 delitos en la entidad**, de los cuales **84.3% causaron algún tipo de daño a las víctimas**. Los daños derivados se clasificaron en cuatro categorías, donde predomina el **daño económico** (58.4%), seguido del **daño emocional o psicológico** (20.8%) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Sonora. Distribución porcentual de los delitos ocurridos según existencia y tipo de daño, 2023.



Fuente: elaboración propia con información de la ENVIPE 2024.



El costo total del delito en Sonora ascendió a 6,937 millones (MDP) de pesos en 2023, lo que representa un **incremento del 11%** respecto al año anterior. La población tuvo que gastar más en protegerse, con un **incremento de 18% en medidas de protección contra la delincuencia**, y en atender consecuencias directas, como **los daños a la salud, que prácticamente se duplicaron (92%)** (Cuadro 1). Estos gastos no solo reflejan la dimensión económica de la violencia, sino que también significan recursos que las familias dejan de destinar a su bienestar y al desarrollo de la comunidad.

Cuadro 1. Sonora, monto total del gasto de la población a consecuencia de la inseguridad, 2022 y 2023.

Tipo de gasto	Gasto (MDP)		Variación
	2022	2023	
Gastos en medidas de protección contra la delincuencia	\$2,933	\$3,473	18%
Pérdidas a consecuencia del delito	\$3,210	\$3,303	3%
Gastos a consecuencias en daños a la salud	\$83	\$160	92%
Costo del delito	\$6,227	\$6,937	11%

Fuente: elaboración propia con información de la ENVIPE 2023 y 2024.

Estos números reflejan que la violencia no solo cobra vidas, también erosiona nuestra economía y calidad de vida. Sin embargo, a pesar de la magnitud del problema, seguimos fragmentados y sin la organización suficiente para exigir cambios estructurales que obliguen a las instituciones a depurarse y responder con eficacia. Mientras no asumamos nuestra corresponsabilidad y sigamos reaccionando solo cuando el daño nos toca de manera directa, el costo del delito continuará incrementando y normalizándose como parte de nuestra vida cotidiana.



¿CÓMO LLEGAMOS AQUÍ?

MAPA DE CAUSAS

Para facilitar la lectura sobre el tema, reunimos las causas en tres niveles: estructurales, institucionales y socioculturales e individuales. Esta no es una reflexión para señalar culpables, sino para reconocer que el tejido social se debilita cuando dejamos de asumir nuestra responsabilidad

1) Causas estructurales

- **Penetración del crimen organizado en la economía y el territorio:** control de rentas ilegales, cooptación de mercados lícitos y disputa por corredores estratégicos que incentivan la violencia.
- **Impunidad persistente:** baja probabilidad de investigación y sanción que debilita la disuasión y perpetúa ciclos de violencia.
- **Corrupción pública y privada:** intercambio de favores, sobornos y redes clientelares que distorsionan decisiones públicas y competitividad económica.
- **Desigualdad, pobreza y exclusión de jóvenes:** brechas en oportunidades educativas, laborales y socioemocionales que elevan la exposición a riesgos.
- **Insuficiente y discontinua inversión pública en prevención:** programas fragmentados sin continuidad sexenal ni evaluación rigurosa.

2) Causas institucionales

- **Dispersión y falta de enfoque profesional en esfuerzos de seguridad y prevención:** iniciativas aisladas, sin metas comunes, indicadores comparables ni articulación interinstitucional.
- **Déficits en capacidades de investigación y persecución penal:** saturación de ministerios públicos, técnicas de investigación limitadas y rezagos periciales.
- **Falta de estandarización en el desempeño policial:** variaciones en profesionalización, controles internos, supervisión y vínculos con la comunidad.
- **Vacíos de información y transparencia útil:** datos desagregados insuficientes para diseñar intervenciones focalizadas y medir impacto.

- **Insuficiente coordinación con organizaciones y academia:** desaprovechamiento de evidencia y experiencias locales.

3) Causas socioculturales e individuales

- **Normalización de la violencia y el silencio social:** tolerancia frente a violencia familiar, acoso o extorsión; resistencia a denunciar.
- **Percepciones que justifican lo injustificable:** aceptación de “favores” de origen dudoso y de ingresos ilícitos como solución rápida.
- **Narrativas que glorifican la agresión:** consumo acrítico de contenidos que exaltan poder y violencia.
- **Prácticas parentales insuficientes:** escasa supervisión, límites difusos y poca conversación sobre riesgos en entornos escolares, digitales y comunitarios.

Las situaciones de violencia que hoy enfrentamos no son ajenas a nosotros; las hemos permitido, alimentado o ignorado en distintos momentos de nuestra vida cotidiana. Sin duda, la respuesta a estas causas debe combinar la prevención focalizada, el fortalecimiento institucional y una movilización social sostenida.

Aceptar que somos parte del problema abre la puerta a ser parte de la solución. **Reconocer nuestra corresponsabilidad es el primer paso para romper con la pasividad y exigir cambios de fondo.**





¿CÓMO HACER LA DIFERENCIA? LO QUE SÍ ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Cuando hablamos de corresponsabilidad social ante las situaciones de riesgo, no se trata únicamente de señalar errores o esperar que las autoridades lo resuelvan todo. También se trata de preguntarnos: ¿qué sí está en nuestras manos? ¿cómo podemos contribuir, desde lo cotidiano, a construir entornos más seguros?

A continuación, compartimos algunas acciones concretas que podemos poner en práctica para fomentar una cultura ciudadana que priorice la prevención:



- **Fomentar relaciones de confianza y respeto con nuestros hijos.**
Establecer espacios de conversación, sin juicios, donde puedan expresar lo que viven, lo que sienten y con quiénes se relacionan. La prevención empieza en casa, con una escucha activa, sin evadir conversaciones que podrían resultar incómodas.
- **Reportar situaciones de violencia o riesgo en nuestro entorno.**
No se trata de “meterse en lo que no nos importa”, es ejercer nuestra responsabilidad ciudadana. Una llamada a tiempo puede salvar una vida. El silencio solo perpetúa el daño.
- **No aceptar dinero, favores o relaciones sin claridad de procedencia.**
Lo que podría parecer una solución rápida puede esconder riesgos graves. La integridad, tanto en lo personal como en lo profesional, debe ser nuestra guía.
- **Acompañar, escuchar y ofrecer ayuda.** Muchas personas viven situaciones difíciles sin saber a quién acudir. Estar disponibles, sin señalar ni minimizar, puede marcar la diferencia entre el abandono y la posibilidad de buscar ayuda.
- **Impulsar la prevención desde la comunidad.** Las acciones preventivas deben ser continuas, claras y accesibles. Como ciudadanos, podemos involucrarnos activamente en promover espacios seguros, fortalecer redes de apoyo y colaborar con autoridades, organizaciones e instituciones para que la prevención sea una prioridad compartida y sostenida en el tiempo.

POSICIONAMIENTO

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo creemos que hablar de corresponsabilidad es reconocer que cada persona tiene un papel en la construcción de un entorno más seguro. Las situaciones de riesgo y violencia que enfrentamos nos recuerdan que no podemos permanecer al margen: necesitamos fortalecer nuestra voz y convertir la acción colectiva en una fuerza de cambio. Hacemos un llamado respetuoso a todos los sectores de la sociedad a asumir un papel activo en la prevención:

- **A las familias:** Les invitamos a fortalecer el diálogo en casa, acompañar de manera cercana a sus hijas e hijos y establecer límites claros desde el respeto y la confianza. La prevención comienza en el hogar, en esas conversaciones que a veces incomodan pero que pueden salvar vidas.
- **A las organizaciones de la sociedad civil y a la academia:** El reto es actuar antes de la tragedia. No basta con alzar la voz después de un caso doloroso; necesitamos un trabajo constante, estratégico y sensible que ponga a las personas en el centro, incida en políticas públicas y llegue con empatía a las comunidades más vulnerables. Ser preventivos y no reactivos.
- **A las instituciones:** La prevención no puede depender de esfuerzos aislados o temporales. Es indispensable garantizar programas sólidos, evaluarlos con seriedad y darles permanencia. La seguridad pública debe construirse con campañas accesibles, continuas y centradas en la protección de la vida, la paz y la confianza ciudadana. Y más importante aún, campañas derivadas de diagnósticos metodológicamente robustos que permitan un verdadero impacto en la sociedad.
- **A los medios de comunicación:** Les llamamos a informar con responsabilidad, evitando normalizar o glorificar la violencia, y a promover narrativas que fortalezcan la cultura de paz. Su papel es clave para cambiar percepciones sociales y generar conciencia.
- **Al sector empresarial:** La seguridad también se fortalece desde la integridad en los negocios, el rechazo a la corrupción y la creación de oportunidades. Apostar por entornos laborales justos y el impulso a proyectos comunitarios ayuda a alejar a niñas, niños y jóvenes de contextos de riesgo.
- **A la sociedad en general:** Cada uno de nosotros tiene la posibilidad de marcar la diferencia en lo cotidiano: denunciando, acompañando, apoyando a nuestras vecinas y vecinos y organizándonos para no dejar solos a quienes enfrentan situaciones de violencia.

La seguridad de Sonora no se incrementará de un día para otro, pero cada acción, cada denuncia y cada esfuerzo compartido nos acerca a la paz que merecemos. La corresponsabilidad es la oportunidad de transformar nuestro presente y nuestro futuro.







Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**

 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 Sonora.ccsp.mx



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 Hermosillo.ccsp.mx